



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAR 2016

RES. H. N° 0148/16

Exptes. N° 4.047/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso publico de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Prácticas Críticas" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 0089/16, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la Lic. Silvia Edith Mendoza, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaría Técnica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Regulares, aprobado por Resolución CS-661/88, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Lic. Silvia Edith Mendoza, Legajo N° 7138, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Prácticas Críticas" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 3 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNCSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa